

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

2560.- Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Málaga, se ha presentado por el Partido Socialista Obrero Español, recurso contra la Ciudad, relativo a la aprobación definitiva del Reglamento de la Asamblea, procedimiento ordinario nº 577/2012.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Melilla, 4 de octubre de 2012.

El Secretario General.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTRATACIÓN

2561.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de la obra de "NUEVO PASEO ENTRE GENERAL ASTILLEROS Y AVDA. DE EUROPA, JUNTO A LA FRONTERA DE BENI-ENZAR (FASE II)".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 095/2012.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Obras.

B) Descripción del objeto: "NUEVO PASEO ENTRE GENERAL ASTILLEROS Y AVDA. DE EUROPA, JUNTO A LA FRONTERA DE BENI-ENZAR (FASE II)".

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de

la Ciudad ", núm. 4.936, de fecha 06 de Julio de 2012.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Un criterio (menor precio).

4.-

A) Presupuesto base de licitación: 1.263.786,51 €, IPSI incluido, desglosado de la siguiente forma, Presupuesto: 1.170.172,69, IPSI: 93.613,82 €.

B) DURACIÓN DEL CONTRATO: NUEVE (09) MESES.

5.-Adjudicación:

A) Fecha: 29 de Junio de 2012

B) Contratista: ACCIONA INFRAESTRUCTURAS S.A., CIF: A-81638108

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA

D) Importe de la Adjudicación: 759.326,00 €, IPSI: incluido, desglosado de la siguiente forma, Presupuesto: 703.079,63 €, IPSI: 56.246,37 €.

6.-Formalización: 03 de Octubre de 2012

Melilla, 03 de octubre de 2012.

El Secretario Técnico. Pilar Cabo León.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CONTRATACIÓN

A N U N C I O

2562.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato de Suministro de "VESTUARIO Y CALZADO DE LA POLICIA LOCAL Y PERSONAL ADSCRITO A ESTE CUAERPO DE ESTA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA"

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.